



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 - 2027"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO 001-2025-UGEL01/DIR-ARH

A LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y POR CONVENIO DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 01 SJM.

Se comunica a los **DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y DE CONVENIO** de la jurisdicción de la UGEL 01 SJM, lo siguiente:

- 1) Con fecha 21 de enero del 2025, se ha emitido el OFICIO MÚLTIPLE N° 00011-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, por parte de la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, estableciendo Precisiones para la implementación del proceso de contratación docente en plazas de educación básica y técnico productiva para el año 2025. Por ende, no deben aún presentar propuestas de contratos de docentes, para el año 2025. Oportunamente se estará comunicando el cronograma.**
- 2) Asimismo, la POSESIÓN DE CARGO debe ser comunicada a la UGEL 01, a partir del 01 de marzo de 2025, cuando el docente se haga presente a la Institución Educativa con su Acta de Adjudicación o su Resolución Directoral de Contrato, debiendo realizarse, dicha acción, hasta el cuarto día de la fecha de inicio de su relación contractual**

San Juan de Miraflores 23 de Enero del 2025.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS UGEL 01-SJM.